



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE NASCA



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Nasca, 06 de Noviembre del 2018

OFICIO MÚLTIPLE N°0255 -2018-ME-GORE-ICA-DRED-UGEN-AGI/D.

SEÑOR(a) :

Director I.E :

ASUNTO : Conformación del Consejo Educativo Institucional CONEI 2019-2020

REFERENCIA : Ley N° 28044 Ley General de Educación y su reglamento

Aprobado con D.S N° 011-2012-ED

Directiva N° 088-2003-VMGI

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo (a) muy cordialmente y a la vez comunicarle, en el marco de las normas legales vigentes indicadas en referencia, la Institución Educativa a su cargo debe tener vigente el Consejo Educativo Institucional – CONEI considerando que algunas se encuentran OMISAS a la conformación y registro del CONEI; por lo que; se dispone conformar el CONEI Consejo Educativo Institucional, con la finalidad de garantizar una gestión eficaz, transparente, ética y democrática, del Director(a) de la Institución Educativa. Asimismo; cautelar los derechos y principios de los estudiantes, así, como la calidad del servicio y los logros de aprendizaje.

Por tal motivo, se adjunta al presente orientaciones para la conformación del Consejo Educativo Institucional –CONEI; así como dos (02) anexos, que permitirán agilizar la elección, el reconocimiento e instalación; el mismo que debe realizarse de manera obligatoria y bajo responsabilidad.

Motivo por el cual, se le otorga un plazo máximo para su remisión hasta el día viernes 30 de Noviembre para proceder a su registro y reconocimiento puesto que como es de conocimiento se debe contar con el CONEI debidamente actualizado a la ejecución de diversos procesos como Contratación de Personal, validación del Cuadro de Distribución de Horas, Proceso de Racionalización, acciones pedagógicas, administrativas y otros,

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[Firma]
CELINDA GARAYAR FLORES
Directora del Programa Sectorial III
UGEL Nasca

CYGF/DPS-III-UGELN
GPCA/J(e) AGI.
NGBD/ESTAD.I